

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, S HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Victorio Santa María del Socorro y San Sinesio.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

En San Lorenzo el Mes de María, á las 6 y  $3\frac{1}{4}$  de la tarde.

En la Compañía los ejercicios del Mes de Mayo en la misa de las 8.

Novena al Santo Cristo de los Mártires, en su ermita, á las 7 y  $1\frac{1}{2}$  de la mañana.

Continúa en Santa Clara á las 5 y  $1\frac{1}{2}$  la novena á San Pascual Bailón.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

### SANTO DE MAÑANA

Santa María de Socors.—Santa María de Corbellón, llamada de Socors por la caridad que ejercitaba con los pobres, nació en Barcelona (1230), de padres nobles. Nunca salió la Santa de su casa sino para el templo en compañía de su madre, y para los hospitales, que visitaba tres veces por semana.

Predicando un día el P. Bernardo, de la virginidad conoció inspiración de Dios y, con el permiso de sus ppres, vistió el hábito de la Merced. Muerto su padre y repartidos la mayor parte de los bienes de la casa, vivió por 5 años con su madre en una habitación humildísima. El 25 de Marzo de 1265 hizo voto de religiosa con otras piadosas mujeres que se retiraron á una casa que hicieron convento y del que fué nombrada priora María; como no guardaban clausura, ejercían la caridad ed los hospitales. Un día de gruesa tempestad en el Mediterráneo, María corre por sobre las aguas y «no temáis» dice á los de un barco que iba á naufragar; y la mar se calma.

Estenuada por penitencias, murió con la muerte de los santos el 19 de Septiembre de 1290.

## ESPECTÁCULOS

CAFÉ DÉL SUIZO, (antes Fornos) A. Mengotti.—Solo y único en el Universo.—Gran celebridad parisién, mister WILLIAM.—La garganta mágica.  
UNICA FUNCION para hoy viernes 20.—A las ocho y media.

*A. Quintana*

La Compañía Arrendataria de Tabacos convoca á Junta extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid el 4 de Junio próximo venidero, para deliberar sobre la reforma de la ley del arriendo de tabacos y otros asuntos de interés de la Sociedad.

Interesa á los señores accionistas concurrir á ella y deben tener presente, al efecto, la convocatoria que se ha publicado en la *Gaceta* de Madrid de 18 del corriente. Según ella, tienen derecho de asistencia todos los accionistas que posean 20 ó más acciones desde 3 meses antes de la celebración de la Junta y que conserven dicha posesión el día en que se celebre. Para justificar la posesión continuada durante dichos 3 meses, basta el resguardo del depósito que haya expedido el Banco de España, si las acciones están depositadas en este establecimiento, ó la póliza del agente ó corredor que intervino en su compra, si se adquirieron por su mediación, ó el contrato ó documento otorgado ante notario en que conste la fecha en que se transmitieron al poseedor, ó en fin, se acreditará dicho extremo en cualquier otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Compañía.

La posesión actual de las acciones se acreditará depositándolas en el Banco de España ó en sus Sucursales en provincias, si antes no lo estuvieren, y entregando en la Dirección de la Compañía el resguardo que se expida y á vista del que, se entregará á cada accionista la papeleta que acredite su derecho de asistencia á la Junta. Estos depósitos no devengarán derecho alguno de custodia desde el día que se constituyan, hasta 15 después del de la celebración de la Junta.

Los documentos y pruebas que se aduzcan para justificar la posesión de las acciones durante tres meses, pueden presentarse en la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia. (Vega Armijo, 2, principal), ó en las oficinas centrales de la misma (Madrid, calle de Echegaray, número 27.)

La asistencia á la Junta ha de ser personal, pues solo pueden delegarla las mujeres solteras y viudas; y los menores, las mujeres casadas y las Corporaciones jurídicas han de estar representadas por sus legítimos representantes. Los interesados pueden justificar la delegación ó representación que ostenten, ante la Representación de la Compañía en esta provincia.

Huesca 19 de Mayo de 1892.—El Representante, *Juan Antonio Pié.*

---

## NOTICIAS LOCALES

---

En la Audiencia de esta ciudad se vió ayer una causa instruída con motivo de un supuesto robo de cinco gallinas. La causa procedía del partido de Benabarre y como había de verse por el procedimiento del Jurado, han tenido que ponerse en movimiento para este proceso, los jueces de hecho necesarios, con más, 15 testigos que debían declarar.

Comenzó la vista y antes de terminar, se sobreseyó la causa, creemos que por falta de pruebas.

---

En carta que nos escribe nuestro apreciable corresponsal de Binaced,

que en lugar correspondiente publicamos, nos da cuenta de la desgracia ocurrida hace pocos dias en Binefar.

También nos escribe nuestro estimado corresponsal de Almudevar, reseñándonos los incidentes de la feria que recientemente ha tenido lugar en aquella villa.

Dicen de Ballobar que las discordias que reinan entre aquellos vecinos hacen temer que este año se realizarán salvajes venganzas en la época de la recolección, calculándose que se incendiarán grandes cantidades de mieses. Con tiempo lo prevenimos á las autoridades y guardia civil para que lo eviten.

En el tren correo de anoche llegaron procedentes de Monzóa, Benabarre y Boltaña, respectivamente, los diputados provinciales, D. Mariano Pano, D. José María Cortillas y D. Antonio Buera.

En el mismo tren llegó nuestro apreciable amigo el rico propietario y agricultor de Selgua, D. José María Bizcarra.

Al mediodía de hoy se ha reunido en sesión extraordinaria la Diputación de la provincia.

El señor Gobernador civil ha presidido la sesión, que ha sido suspendida para reanudarla en el momento que la Comisión de Hacienda de la Corporación presente ultimada la revisión del presupuesto provincial.

Noches pasadas fué pasto de las llamas un pajar D. José Galiay en el pueblo de Ballobar, propagándose el fuego á otro de un pobre jornalero, quedando ambos reducidos á cenizas en muy breves instantes. Su supone el hecho intencionado y que el criminal se valió de algún líquido inflamable para consumir su obra. Tal suceso ha causado indignación entre el vecindario de Ballobar por ser el Sr. Galiay persona generalmente estimada por su bondadoso carácter.

Este suelto tiene relación con otro que en esta misma sección publicamos.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de Telégrafos de esta provincia, D. Eduardo de la Cuesta.

Según nos escribe un apreciable suscriptor de Puente Montañana, los días 11 y 12 del corriente mes, tuvo lugar en aquel pueblo la renombrada feria de ganado lanar y cabrío que por largos años se viene verificando, habiéndose notado mucha concurrencia de compradores procedentes de la vecina República de Andorra, Valle de Arán y la Sardaña, y efectuándose importantes transacciones á precios bastante considerados, especialmente los carneros; tanto es así, que algunos han vuelto sin comprar por falta de reses, á pesar de concurrir á dicha feria próximamente 16.000 cabezas de ganado.

### **Audiencia de lo criminal de Huesca**

Señalamiento para mañana. Jurado. Juzgado, Barbastro. Procesado,

A. D. A. Delito, abusos deshonestos. Abogado, D. Mariano Vidal. Procurador, Sr. Turner. Ponente, Sr. Presidente. Testigos, 6.

## JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

### Necrología

Desde las doce del día de ayer á igual hora de la mañana de hoy, se han registrado las defunciones siguientes: Pabla Altabas, 79 años, Hospital. Fermín Fernando Moreno, un año, San Lorenzo, 47.

### Nacimientos

Felisa Turón.

### Matrimonios

D. Celestino Pallás con D.<sup>a</sup> Carmen Sarasa.

## EL PONTIFICADO Y LA REPÚBLICA

Leemos en *El Movimiento Católico* de Madrid:

«M. Goblet, senador que dirige la *Petite République Française*, acaba de publicar bajo el título *El Pontificado y la República* un artículo del cual vamos á extractar y producir algunos párrafos con el fin de dar á conocer la opinión de un hombre que figura entre los radicales que declaman, pero que también tienen derecho á figurar entre los radicales que piensan:

«Hay que reconocer—dice—que hay un Papa en el Vaticano. La actitud de León XIII, la tenacidad con que persigue sus deseos y la firmeza y energía de sus llamamientos con que recomienda el respeto de sus instrucciones, no solo á los miembros más elevados y recalcitrantes de la Iglesia, sino también á los católicos laicos que hacen profesión de fe, demuestran, sin duda alguna, que el Papa actual se propone un fin y sabe lo que pretende.

Comprendemos que se conmuevan ciertas esferas...

Lo que no comprendemos del mismo modo es la importancia que este asunto le dan ciertos órganos de la prensa republicana y el acento de triunfo con que lo acogen.

Desde luego, el Papa al adherirse definitiva y sinceramente á la forma republicana, mantiene todas sus reservas, por no decir sus protexas, contra las leyes que nosotros consideramos como esenciales, y á las cuales no puede renunciar la República sin renegar de sus principios. Al invitar al Clero y á los católicos á aceptar la República, no solo con los labios, sino en conciencia y de verdad, les deja en libertad para discutir y rechazar la legislación republicana; y aconsejándoles que se coloquen en el terreno constitucional, les autoriza plenamente á continuar su oposición en otro terreno.

?Qué es lo que ganamos con esto? Eso es lo que no vemos claramente. Los miembros del Clero no emprenderán en adelante ataques violentos contra el mismo principio de gobierno; pero en cambio nada les impide la renovación de los mismos ataques contra los actos de los poderes públicos.

...Hay en los actuales acontecimientos otro punto de vista especial que reviste suma gravedad, y del cual debemos preocuparnos seriamente. El Papa en cuanto acaba de hacer ha obrado espontáneamente. Nos

sorprende esta su manera de proceder autoritaria y soberana con que en-  
 vía instrucciones al Clero y los católicos de Francia.

El Papa reina entre nosotros: él es el que ordena y manda á toda  
 una categoría de ciudadanos franceses, entre los cuales hay algunos en-  
 cargados de algún servicio público y que reciben á este título remune-  
 ración del Estado. ¿Y sobre qué puntos les manda sus instrucciones?

Acerca de la política, sobre la dirección de nuestros asuntos interio-  
 res, sobre el respeto debido á nuestra Constitución, y sobre si se debe ó  
 no atacar las leyes votadas por las Cámaras francesas. Y todo esto de su  
 propia autoridad, sin tener en cuenta las disposiciones de los artículos  
 orgánicos, que exigen que no se publiquen en Francia, sin autorización  
 del Gobierno, ninguna Bula, Breve ó Rescripto procedente de Roma. Lo  
 hemos dicho otras veces y lo repetimos hoy: es la primera vez, según  
 creemos, en que se ve al Pontificado permitirse semejante ingerencia en  
 nuestros asuntos, y arrogarse tal poder sobre los ciudadanos franceses.

*«El Papa obra como si la Iglesia fuera libre;»*

¡Qué hermosa confesión encierran estas palabras!»

Se curan las afecciones de la piel y los vicios humorales de la sangre, los  
 estarros pulmonares y laríngeos, la anemia, clorosis, etc. con las aguas sul-  
 furadas y con las ferruginosas manganíferas de Gaviria en Guipúzcoa, sien-  
 do numerosa la concurrencia desde 15 Junio al 15 de Septiembre al estable-  
 cimiento modelo.

## PRENSA ARAGONESA

Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Hace algún tiempo que en el pueblo de Torrijo eran objeto de robos  
 y tropelías en sus propiedades varios vecinos de aquella localidad, sin  
 que las autoridades pudieran descubrir al autor de tales hechos.

Por fin la Guardia civil cogió una pista que ha dado por resultado la  
 detención de un vecino de aquella localidad quien resulta ser el autor de  
 tales *hazañas* y que por cierto pasaba por ser uno de los vecinos más  
 honrados del pueblo.

—Próximo al puente de hierro, orillas del río Ebro, ha encontrado la  
 guardia municipal esta mañana el uniforme y armamento de un soldado  
 del regimiento de artillería.

Ignórase hasta la hora presente si se trata de algún soldado que ha  
 perecido ahogado ó de algún desertor.»

—De *La Derecha de Zaragoza*:

«Se ha constituido en la importante villa de Ricla una sección de la  
 Cámara agrícola de esta provincia, compuesta de treinta individuos, to-  
 dos propietarios, labradores é industriales rurales.

Su junta directiva la componen D. Francisco Lon, presidente; D. Gre-  
 gorio Poza, vicepresidente; D. Luis Rubio, secretario; y como vocales,  
 Juan Lafourcado, D. Nicolás García, D. Cristóbal Guerrero y D. Gre-  
 gorio Mosteo.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«*Timo frustrado*. —Un comerciante de la calle de D. Alfonso, recibió  
 una carta firmada por «Varios anarquistas de Zaragoza», en la que se le  
 decía que anoche jueves, á las nueve en punto, depositara en la plaza

de San Cayetano y sitio entre la garita del mercado y la iglesia, mil pesetas, so pena de volar la casa.

La policía tomó las oportunas medidas: depositó el sobre y... con efecto, anoche á las nueve llegó un individuo que se apoderó del depósito y se lo guardó en el bolsillo.

Fué detenido y al serlo manifestó que él lo cogió ageno á todo, y creyendo haber realizado un hallazgo.

—En el bonito teatro Circo debutó anoche el aplaudido cómico don José Mesejo, cosechando muchos aplausos del numeroso público que ocupaba la sala.

El Sr. Mesejo es un verdadero artista y seguramente proporcionará grandes entradas al coliseo de la calle de San Miguel.»

—Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«En Mezalocha ocurrió en la madrugada del día 16 un sangriento suceso. Dos rondas de mozos del pueblo se encontraron, y tras breve disputa, vinieron á las manos, resultando un muerto y tres heridos. El muerto fué Manuel López, jornalero, de Zaragoza, que había llegado tres días antes del suceso á Mezalocha y que no iba en ninguna de las dos rondas, habiéndose acercado al oír la lucha creyendo que estaría allí un hermano suyo. Los heridos son Higinio Lorón, Manuel Sierra y León Romero.

El juzgado entiende en el asunto.

—Han llegado á Zaragoza hospedándose en el hotel del Universo, don Luis Dehospe, inspector general de la compañía de los ferrocarriles del Mediodía, D. Miguel Scalier, jefe del movimiento de la misma, el doctor inglés Bishop y el banquero Sr. Washington.»

## NOTICIAS VARIAS

**Asamblea de secretarios.**—En los días 14 al 17 del actual han tenido lugar en Madrid las sesiones de la Asamblea que para renovación de la Junta, examen de actas, cuentas y reforma de los estatutos porque se rige, había convocado el Montepío del secretariado español, establecido en la calle de San Mateo números 12 y 14.

A dicha Asamblea han concurrido representantes de los secretarios de todas las provincias de España, quedando altamente complacidos de la marcha de la indicada institución benéfica y de la gestión de los señores que la han dirigido en el último bienio, habiendo nombrado para el próximo á los siguientes:

Presidente, D. Bruno Moreno, secretario del ayuntamiento de Lillo (Toledo)

Vocales, D. Ramiro Ramírez, secretario del ayuntamiento de Haras de Buitrago (Madrid).—D. Modesto Morente, secretario del Juzgado municipal de Marchena, (Sevilla).—D. Tomás Guillermon, secretario del ayuntamiento de Ricote (Murcia).

Secretario, D. Pio Pérez.

Administrador general, D. Antonio Alen, director del periódico «El Secretario.»

Antes de disolverse la repetida Asamblea acordó dirigir una exposición al Gobierno de S. M. para que mire con preferente atención las as-

piraciones de una clase tan necesaria, como por regla general desatendida.

—**Un loco.**—En una de las calles de Barcelona fué detenido un sujeto que había amenazado de muerte á su mujer, la cual, para escapar á las iras de aquél, tuvo que huir de su casa.

El tal individuo parece ser de historia.

En las cárceles de Barcelona, donde se hallaba preso, cometió dos homicidios, y después de cumplir la condena que se le impuso, mató en Tortosa á su padre, á su madrastra y á una cuñada. Preso otra vez, el tribunal le absolvió considerándolo como loco y le recluyó en el manicomio de Leganés, de donde regresó á Barcelona no se sabe si por haberle dado de alta ó porque se escapó; y á no habersele detenido, es posible que hubiera hecho otra barbaridad, pues se dedicaba con mucho empeño á acechar á su esposa.

—**La obra de los círculos católicos obreros en Francia.**—

Del 6 al 12 del próximo mes de Junio se celebrará en los salones de la Sociedad de Geografía de París el Congreso de las obras sociales y económicas organizado por la obra de los círculos católicos de obreros.

Se abrirá el lunes 7 de dicho mes con una Salve<sup>?</sup> solemne en la iglesia de Saint-Germaindes-Prés, y terminará el domingo con una misa de acción de gracias que celebrará su eminencia el cardenal Richard en la basílica de Montmartre.

Durante el Congreso se celebrarán sesiones generales todos los días.

—Dice nuestro apreciable colega *El Diario de Lérida*:

En vísperas de las oposiciones á la Canongía Magistral, vacante en la Catedral de Tortosa y siendo ya por muchos conocidos los nombres de los señores eclesiásticos que en ellas han de tomar parte, creemos no ser imprudentes al publicar sus nombres.

Han firmado la oposición: D. Antonio Moreno, de Zaragoza; D. José Cuesta, de Valencia; D. José Bañeres, Director del Colegio de San Ramon, de Lérida; el Rdo. Cura de Sástago (Zaragoza); un Canónigo de Santo Domingo de la Calzada; un Profesor del Seminario de Tarragona; D. Rafael García, Coadjutor de Vinaroz, y D. Mariano Herrera, Catedrático del Seminario de Tortosa.

—Le *Journal de Gêneve* protestante, dice que no comprende la ceguera de ciertos monárquicos franceses que se permiten pensar de otra manera que el Papa y añade «Leon XIII será uno de los papas, cuya vida estudien con más insistencia é interés los políticos, los filósofos, y en general, todos los historiadores.»

—**Huelgas en Barcelona.**—Telegrafían desde la población el pésimo aspecto que presenta la huelga obreros de estampados.

Al salir de los talleres los obreros nuevos han sido apedreados por los antiguos,

La huelga de los estampadores toma mal aspecto, porque la mayoría de los encargados de las fábricas se han unido á los huelguistas.

Se teme que haya necesidad de cerrar las fábricas, porque los nuevos operarios no pueden, si les falta la dirección, hacer los trabajos.

El cierre tendría gravedad, porque produciría en corto plazo la clausura de las fábricas de tejidos de blanco y algodón.

Se han declarado en huelga 400 ladrilleros de Sans.

—Se hallan vacantes en la Santa iglesia Catedral de Granada cuatro canongias que han de proveerse por oposicion.—Tambien se halla vacante una Canongía en la santa iglesia catedral de Cuenca por fallecimiento de D. José Alcázar y Moya, la que se proveerá por oposición con arreglo al decreto de 6 de Diciembre de 1888.

—*La Revista Portuense* publica una carta de D. Isaac Peral, manifestando que los fondos recaudados por suscripción para el submarino *Peral*, se devuelvan á los donantes. Hace constar también en su carta que no admitirá recurso alguno por parte de esa ó cualquiera otra suscripción.

—**Indulto à los prófugos.**—La Real orden del Ministerio de la Gobernación que publicó la *Gaceta* de anteayer, relativa á la concesión de indulto á los prófugos, abraza los siguientes extremos:

1.º Que los prófugos que no se acogiesen al indulto concedido por la ley de 22 de Julio de 1891 en el tiempo y forma que en la misma y en la Real orden de 25 de Septiembre último se determina, quedarán sometidos á las responsabilidades en que hubiesen incurrido con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, por entenderse que han renunciado á tal beneficio.

2.º Que á fin de que todos los prófugos á quienes la citada ley concede indulto puedan ejercitar su derecho, se les haga saber las disposiciones de la misma personalmente en el momento de su aprehensión y por edictos publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia y lugares de costumbre del municipio á cuyo alistamiento corresponda.

3.º Que la gracia de indulto de que gocen los prófugos denunciados se entiende sin perjuicio de los derechos de los denunciadores.

—Con motivo de las fiestas del Centenario de Colón, en Venecia están ejecutándose, según escriben á *El Correo Español*, con destino á Chicago, dos grandes obras de arte que no serán ciertamente las que menos llamen la atención de la populosa ciudad americana.

Son dos mosaicos monumentales que miden más de 12 metros, representando dos escenas: la toma de posesión del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón, y la recepción hecha por los Reyes Católicos en Barcelona al gran almirante á su regreso del primer viaje.

El artista encargado de esta obra considerable es el Sr. Ermolao Paoletti, autor del gran fresco de la batalla de Lácara, que ocupa el fondo de la escalera del palacio Loredán de D. Carlos VII.

---

## DE TODO Y DE TODAS PARTES

---

**Una reina humillada.**—Luis XIV estuvo á punto de aguardar. La reina Victoria, no sólo ha estado esperando, sino que lo ha hecho en balde.

De regreso á su país, después de pasar unas cuantas semanas en Cannes, la Soberana inglesa tomó el camino de Alemania, y se detuvo en Darmstadt sin otro objeto que el de aguardar allí la visita del emperador Guillermo. Pero su augusto nieto no se ha dignado verla. Mientras la reina se impacientaba en la corte del gran ducado de Hesse, el Emperador, embarcándose tranquilamente en su yate, se marchaba á Heli-goland á inspeccionar la diminuta isla.

La reina esperó dos días. Luego, triste y humillada, se volvió á meter

en el tren, y emprendió el camino de Windsor, sin haber recibido explicaciones por tan extraño insulto á sus prerrogativas de Soberana abuela y de mujer.

Sensible hasta el extremo á cualquier falta de consideración y de respeto, la conducta de Guillermo II la ha herido en lo más vivo. Casi todo el tiempo de su estancia en Darmstadt, lo pasó encerrada con su hija la Emperatriz viuda, y es de creer que en aquellos coloquios correrían lágrimas abundantes por las mejillas de las dos mujeres.

El viaje de la reina Victoria había sido de paz. La Emperatriz viuda y el Emperador están peleados; no se escriben, ni se tratan, y la reina quería negociar la reconciliación entre la madre y el hijo.

Pero cuentan que Guillermo II, al enterarse de la visita de su abuela, exclamó irritado delante de varias personas:

—«Yo no soy de los que permiten que se meta nadie en sus asuntos, y, por consiguiente, ha hecho un viaje inútil».

Y con efecto, el nieto no ha visto á la abuela.

—**El brazo de Santa Ana.** Telegrafian de Nueva York que acaba de exhibirse en la iglesia católica de San Juan Bautista, en aquella ciudad, una reliquia que se pretende es una porción del brazo de Santa Ana, madre de la Virgen Maria, que ha sido traída recientemente de Roma.

Han acudido á dicho templo, con objeto de ver el sagrado objeto, muchos miles de personas. El altar donde está expuesto está lleno de muletas por haber curado—dice el telegrama—los lisiados á que pertenecieron.

Los fieles atribuyen estas curaciones á la citada reliquia.

## PRIMERA ENSEÑANZA

Ayer al mediodía quedó terminada la calificación del ejercicio escrito por las maestras que aspiran á las escuelas vacantes.

Han resultado:

*Sobresaliente por unanimidad:* D.<sup>a</sup> Remedios Giménez y D.<sup>a</sup> Concepción Tagüeña, y por mayoría D.<sup>a</sup> Inocencia López y D.<sup>a</sup> Rufina Guadra.

*Aprobadas con votos para sobresaliente:* D.<sup>a</sup> Eustoquia López, D.<sup>a</sup> Leonor Arsiazu, D.<sup>a</sup> Angela Navaz, D.<sup>a</sup> Concepción Luengo, D.<sup>a</sup> Florencia Istúrriz, D.<sup>a</sup> Francisca Escartín y doña Encarnación Cuscurrita.

*Aprobadas por unanimidad:* D.<sup>a</sup> Resurrección Bretos, D.<sup>a</sup> María Cruz Ramo, D.<sup>a</sup> Simona Pardo, D.<sup>a</sup> María del Pilar García Barsala, D.<sup>a</sup> Brígida Berano, D.<sup>a</sup> María Cruz Albar, D.<sup>a</sup> Ascensión Telled, D.<sup>a</sup> Josefa Mateo, D.<sup>a</sup> Joaquina Viguria, D.<sup>a</sup> Ceferina Besque, D.<sup>a</sup> Vicenta Román, Hilaria Giral, D.<sup>a</sup> Felisa Ramírez, D.<sup>a</sup> Veremunda Arravár, D.<sup>a</sup> Jenara Chango, D.<sup>a</sup> Avelina Inza, D.<sup>a</sup> Concepción García, D.<sup>a</sup> Teodora Muñoz, D.<sup>a</sup> Josefa Jordana, D.<sup>a</sup> Casilda Uriol, D.<sup>a</sup> Maximina Jordán, D.<sup>a</sup> Josefa Gainza, doña Manuela Fennero, D.<sup>a</sup> Julia Ballujera, D.<sup>a</sup> María Francia, D.<sup>a</sup> Jovita Portavitate, D.<sup>a</sup> Ana Lasanta y D.<sup>a</sup> Rosa Cortés.

*Aprobadas por mayoría:* D.<sup>a</sup> Engracia Pellicena, D.<sup>a</sup> Leonor Aznar, doña Encarnación Amerle, D.<sup>a</sup> Josefa Higes, D.<sup>a</sup> Quiteria Jarcós, D.<sup>a</sup> Pilar Giménez, D.<sup>a</sup> Fernanda Timoneda, D.<sup>a</sup> Severina Fanlo, D.<sup>a</sup> Teresa Lam-

bea D.<sup>a</sup> Cármen Javierre, D.<sup>a</sup> Elisa Fernández y D.<sup>a</sup> Fermina Jesús Casaus.

Han resultado no aprobadas trece.

Hoy á las nueve de la mañana habra empezado el ejercicio oral en la Universidad.

Mañana á las ocho de la Mañana se verificará la calificación del ejercicio escrito por los maestros, y el lunes empezará el oral.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 19 de Mayo de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

El Consejo de la Marina en su reunión de ayer tarde adoptó un acuerdo de mucha importancia, que será ratificado en el Consejo de ministros y es el de encargar á Sir Charles Palmer la dirección técnica de los cruceros que se construyen en Bilbao. Pero esa dirección absoluta, sino dependiente del jefe de la comisión Sr. Cervera y completamente desposeida, además, de toda ingerencia en la parte administrativa y de toda autorisad sobre el personal, por lo que respecta á la admisión y despido de obreros. Este acuerdo que, como se comprendera no es firme todavía, viene á ser, según afirman los ministeriales, la fórmula en cuya virtud se suavizaran los conflictos actuales, producidos por la negativa de los obreros ingleses á seguir trabajando; negativa que aunque implique la paralización permanente de los trabajos, trae aparejada una porción de inconvenientes, porque para llevar á Bilbao los mejores obreros de los arsenales es claro que el servicio de estos se remitirá. Ahora, continúan diciendo los amigos del ministro, todo marchará como una seda, y el Sr. Palmer que se compromete á entregar, en fechas fijas los cruceros recibirá 2000 libras por cada uno ó seanse en total unos treinta mil duros, un propine, que es el beneficio del cambio.

Y he aquí lo que, entre otros casos pasa de muy mal humor á las oposiciones, por que dice que el Sr. Palmer, continua siendo socio de los Astilleros y hubiérase visto precisado á entregarla en la fecha que indica, y quizá antes, los tres cruceros, y no hubiese percibido 2.000 libras cada uno, como quiere percibir ahora. Además, después de haber dicho el Sr. Cánovas en el Congreso que el Sr. Palmer en los Astilleros un socio más ó menos auténtico, no encuentra bien las oposiciones que ahora acceda el Gobierno á la pretensión del Sr. Palmer.

Los amigos de Martínez Rivas están que echan chispas, porque la solución indicada no la esperaban ellos. Ahora no saben qué hacer, y esperan el desarrollo de los acontecimientos.

Esta tarde, ya á última hora se reunirán los ministros para examinar los términos del acuerdo adoptado por el Consejo de la Marina, y adoptar sobre él una resolución definitiva, que será confirmándolo.

De manera que, si no resultan fallidos los cálculos del ministro de Marina, entran ó van á entrar los Astilleros en un periodo de formalidad que ha de ser muy conveniente para los intereses del Estado, porque tendrá terminados en breve plazo tres buques de combate.

¡Así sea!

\* \* \*

En la discusión del presupuesto de Guerra intervino ayer el Sr. Gamazo, y su discurso es muy comentado, especialmente por parte de los militares. Conforme había indicada ya el Sr. Monares en otro discurso, el Sr. Gamazo pidió la reducción del contingente, y otras economías, que puede reducirles cuantiosas gentes de guerra, sin perjudicar la organización del ejército, antes al contrario, mejorándola. Habló también el ministro de la Guerra, defendiendo el dictámen como es natural, y luego terció en el debate el general López Domínguez quien hizo el discurso encarnizado además que antes que sus deberes como político están sus deberes como militar. Hoy habla, á la hora en que escribo el señor Gil Berges, pidiendo en nombre de la minoría posibilista la reducción del contingente.

\* \*

Los ministros se reunirán en consejo á última hora de la tarde, para tratar además del asunto que queda indicado, otros que serán de interés por lo que respecto á los debates parlamentarios.

\* \*

Hoy han salido de Madrid la condesa de París y la princesa Uldena, y ha regresado á Aranjuez la infanta Isabel.—M.

[Almudévar 20 de Mayo de 1892.]

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Muy señor mío: Ya es hora de que, dejando aparte imprescindibles ocupaciones, me dirija á ese periódico para darle cuenta de lo ocurrido desde mi última.

El 8 del corriente, y tras preparación de toda una semana de ejercicios mañana y tarde, tuvo lugar la solemne fiesta de la primera comunión, dada á 46 niños y 43 niñas. Ceremonia conmovedora, que á muchos arrancó lágrimas de ternura, en especial, momentos antes de la comunión, cuando les exhortó desde el púlpito el señor cura párroco á perseverar en la virtud, á despreciar las pompas y vanidades del mundo, etcétera. Pasaron luego á recibir la comunión de dos en dos, los niños, bien arreglados y aseados, y las niñas casi todas con mantos blancos y coronas. Después tuvo lugar la procesión para visitar á la Santísima Virgen, bajo el título de la Corona, y ponerse bajo su protección, regresando otra vez á la iglesia parroquial, donde se disolvió.

Paso ya á hablar de la feria, que este año ha podido llamarse verdaderamente tal. Desde algunos días antes ya se veían caras nuevas y había algunos buenos paquetes de mulas y caballos en las cuadras, pues hasta el 12 no se permite salir al ferial. El 11 se notaba ya desusada animación por todas partes, tanto como otros años en los días 13 y 15. y esto hacía presumir que esta fiesta del comercio sería excepcional.

Y así resultó. Quizá no se registren diez años como el actual, en el medio siglo que hace que viene celebrándose la feria. Las inmensas y cómodas cuadras construidas *ad hoc* en buen número de casas medianas y en algunas de las acomodadas estaban repletas de ganado mular y caballar. El ferial traspasaba por todas partes los límites en que acostumbra estar encerrado, y diríase que no iba uno á salir nunca de ver, estando en

el centro de él, aquel inmenso mar de cabezas en continuo movimiento.

Mas es inútil tratar de describir la abundancia de toda clase de ganado mular, caballar, asnal y vacuno, que acudió á este certamen anual. Y más imposible el hacer una reseña de los ganaderos, porque no es factible de ninguna manera contar y señalar con sus nombres á tantos y tantos tratantes del país, de Soria, Guadalajara y otras partes de Castilla y Extremadura, con los de las otras provincias aragonesas, sobre todo del Bajo-Aragón y Valencia en la parte llamada El Maestrazgo.

Tampoco pienso en citar nombres propios de personas acomodadas del país, á imitación de lo que otros hacen, pues no me gusta hacerlo nunca, y menos con ocasión de ensalzar una cosa para deprimir otra. ¡Buen provecho les haga! Pero sí diré que los dos cafés y el Casino del Porvenir se llenaban todos los días dos ó tres veces con los forasteros, sin contar con los muchísimos que toman en tales días el Moka en su casa para obsequiar mejor á los amigos.

En cuanto á transacciones, se han hecho muchísimas, aunque la mayor parte á pagar en el verano ó á plazos, efecto de los malos años porque atraviesa el país. Baste decir que el segundo día ya se notaban huecos respetables en las cuadras del mular y respecto al caballar, han sido mayores, porque muchos procuran ahora solamente tener fuerza para trillar. Nada digo del vacuno, que hace ya dos ó tres años se vende inmediatamente en cuanto se presenta, por manera que al tercer día ya casi no quedaban ejemplares de esta sustanciosa y armada clase.

Respecto á diversiones, solamente ha habido los bailes de las noches del 14 y 15, en el salón del Casino del Porvenir, no desdiciendo de la brillantez histórica de otras veces. Estuvieron, pues, muy animados, y las jóvenes parejas se entregaron al culto de Terpsícore hasta las últimas horas de la noche ó primeras de la madrugada de ambos días.

De Ud. afectísimo S. S.

*El Corresponsal.*

---

Binaced 19 de Mayo de 1892.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Muy Sr. mio: A la desgracia, de que fué víctima la muchacha de este pueblo ocurrida ha pocos días en el molino harinero que D. Blas Sorribas vecino de Monzon posee en el inmediato pueblo de Pueyo de Santa Cruz y que dí á Ud. cuenta oportunamente, tenemos que agregar la de otra muchacha, tambien de este pueblo, que servía de criada en Binéfar, la cual, al extraer agua de una balsa, resbaló su pié y cayó al fondo. Unas jóvenes que dicen lo presenciaron, vieron que después de hundirse sacó á la superficie la cabeza y corrieron aquellas á cogerla del pelo; pero con tan mala fortuna, que se les quedó en las manos una trenza postiza, y el cuerpo se sumergió de nuevo para no volver á salir sino con el auxilio de unos ganchos, pero ya cadáver.

Su pobre madre, enferma de mucho tiempo, dicen que recibió la noticia por la persona que de exprofeso vino desde Binéfar. Dijole que su hija estaba enferma; pero sabedor un vecino de la desgracia, al oír que la madre se lamentaba de no poder ir á cuidarla, y suplicando que le dijeran la verdad del estado de su hija, dicen que ese vecino le dijo á boca

jarro, y sin pestañear, «no te lo creas que está enferma: está muerta porque se ha ahogado en una balsa» calcule Ud. que efecto hacía este trabucazo á una pobre mujer.

Ayer se la debió practicar la autopsia, y ayer debió dársele sepultura. Ayer, al llegar el correo, dejó encima de una mesa de la casa de los padres de la interfecta una carta de su novio con el que iba á casarse en breve.

Su A. S. S. Q. S. M.

*El Corresponsal.*

## TELEGRAMAS

### EXTRANJERO

Londres 19.—En el Consejo de ministros quedó acordada la fecha para disolución de las Cámaras en 20 de Junio.—Algunos ministros disienten del acuerdo, por lo que es posible que haya modificación y que se aprobará hasta Noviembre.

### INTERIOR

Madrid 19.—En breve publicará *El País* el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla. Sobre los extremos que comprenderá se guarda gran reserva pero se asegura que será una reproducción de los anteriores.

Madrid 19.—Los diputados gallegos acompañados del general Pando y las comisiones de Galicia, visitaron al ministro de Fomento que les ofreció su apoyo, para la pronta construcción del ferrocarril de Ferrol á Betanzos. Pando también visitó á Azcárraga.

Madrid 19.—Todo el interés de la sesión del Senado, estuvo en la votación del proyecto de ley, aumentando las tarifas de los ferrocarriles que fué aprobado en definitiva por 145 votos por cuarenta. Los senadores contrarios al proyecto han quemado hasta el último cartucho.

Madrid 19.—La sesión del Congreso bastante desanimada. Sin preguntas continuó discutiéndose el presupuesto de la Guerra. Lo combatió el Sr. Gilberges pidiendo en nombre de los posibilistas la reducción del contingente activo del ejército. En las demás declaraciones coincidió con las espuestas ayer por el Sr. Gamazo. En nombre de la comisión le contestó el Sr. Ugarte, exponiendo los perjuicios que podían originar las reformas pedidas por el Sr. Gilberges. En la discusión de dicho presupuesto intervinieron los Sres. Danvila, Pando, Sánchez Bedoya, Gamazo y otros.

Madrid 19.—El Sr. Fernández Latorre presentó al Congreso una proposición de ley, pidiendo, la reforma de varios artículos del código de justicia militar, en el sentido de que queden excluidos de dicho código los delitos cometidos por medio de la prensa. El congreso acordará que pase á las secciones para que autoricen su lectura.

Madrid 16. Esta mañana se redactaron las bases de contrato entre los Sres Palmers y el Estado, para la terminación de los cruceros que se construyen en los astilleros del Nervión. Dichas bases están redactadas de acuerdo con lo acordado por el Consejo de la marina. En dichas bases el capitán de navío Sr. Cervera figura como director supremo de las obras, y el Sr. Palmers solo como un técnico. También se establece

la condición de que el citado Sr. Palmers solo figurará con dicho cargo mientras hagánse los cruceros por administración, pero cesaría en el momento, que al Gobierno le conviniera convocar á un nuevo concurso.

Madrid 19.—El Sr. duque de Tetuán llegó esta mañana á Madrid con objeto de asistir á la votación en el Senado del proyecto relativo á las tarifas de ferrocarriles. Esta noche regresará á Aranjuez.

Madrid 19.—Los ministros se reunieron á última hora en el Congreso aprobando las bases de contrato con el Sr. Palmers y la R. O. que mañana publicará la *Gaceta* nombrándole auxiliar técnico de las obras.— M.

## ANUNCIOS

**I**NTERESANTE.—En la nueva calle del Mercado, núm. 5, se arrienda una tienda propia para comercio de telas con sus correspondiente estantería y mostradores, con ó sin habitación.

En el núm. 3, comercio de drogas de Mariano Miravé informarán. 5-4

**E**L que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón.

### CURIOSIDADES TAURINAS

Libro de más de 260 páginas, elegantemente editado, original de los señores

**F. MINGUEZ Y J. A. BERNED**

Véndese al precio de tres pesetas en esta ciudad, en el kiosco de la plaza de Zaragoza. 7

## OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.<sup>o</sup> y 15 de cada mes, el conocido médico-cirujano de Castellazuelo **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55, principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia **CASTILLAZUELO**.

## PASCUAL AVENTÍN, PINTOR DECORADOR

Pintura de edificios y toda clase de templos religiosos.

Pintura de fachadas al fresco y al oleo respondiendo con garantía; también se hace toda clase de pinturas en paredes, al temple y al oleo por delicado que sea el trabajo. Se pintan toda clase de carruajes tanto de lujo como de carrera; este mismo se encarga de hacer toda clase de restauración de cuadros al oleo que por su antigüedad estén deteriorados, como también en toda clase de estampas pintadas al oleo sobre lienzo para estandartes etc. etc.

En este taller se encuentran los libros de muestra de papeles pintados á precios de fábrica y libres de porte, encargándose de la colocación de los mismos á precios económicos.

Todos estos trabajos se hacen con esmero, puntualidad y economía, como así lo acreditan las muchas obras que tengo hechas en la capital y fuera de ella.

Se sale fuera de la capital á hacer toda clase de trabajos á precios muy ventajosos.

Los avisos, calle del Coso-bajo, número 93, Huesca.

5

## AVISO Á LOS CAZADORES

Se venden reclamos de perdiz, codorniz, conejo, perdices de bulto (imitación) calle de Mozárabes, número 8, principal.

4-3

## VENTA

Por disposición de los ejecutores testamentarios de D.<sup>a</sup> Joaquina Labastida y Mirón, se saca á pública subasta, la mitad proindivisa de una casa perteneciente á la misma, sita en la calle del Coso-alto, número 77, lindante, por la derecha entrando, con el callejón de la Amistad; izquierda, con casa de herederos de D. Mariano Lasala, y espalda, con corral de la casa que se acaba de nombrar; tasada pericialmente en su totalidad, en 33.850 pesetas; que se rematará en favor de la persona que hiciere mejor proposición y sea aprobada ésta, por los ejecutores nombrados. El acto tendrá lugar en la notaría de D. José Delfín Piniés, el día 22 de los corrientes y hora á las once de su mañana.

5-5

## PASTOS

Se arriendan los de los montes Sardeta, Burjaman y Almalech, por uno, dos ó tres años, propiedad de la excelentísima. señora condesa de Bureta, en la jurisdicción de Salillas, cuyos acreditados montes para ganadería lanar tienen buenas parideras y retiros. Para pormenores del arriendo, entenderse con el apoderado de dicha señora, ó en Zaragoza, Torre-nueva, núm. 6.

4-3

## VINO TINTO SECO

En la calle de Ainsa, número 13, se vende por cuenta del cosechero á 2 pesetas 90 céntimos el decálitro y á 30 céntimos el litro.

8-6

## VACUNACIÓN Y REVACUNACIÓN

Se practica todos los días, tanto por los procedimientos ordinarios, como con la *vaccinostyle* Jenner, con linfa y pulpa frescas, en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer, San Salvador, 21, principal.

También se expenden tubos y placas; no se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe.

5

## GAVIRIA EN GUIPUZCOA

Establecimiento modelo de aguas **sulfhídrico azoadas y bicarbonatado** ferruginosas, de gran potencia química y valor medicinal. **Indispensables** á los que padecen afecciones herpéticas de la piel y viscerales.

**Especiales** en las enfermedades catarrales de la laringe, bronquios y pulmones, sobre todo en individuos débiles, escrofulosos y depauperados.

**Utilísimas** en las dispepsias atónicas y flatulentas; gastralgias neurósicas, cloroanemias; convalecencias y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo elementos de resistencia y energía.

**Seguro remedio** al histerismo y enfermedades del aparato utero-vásico.

Aplicaciones hidroterápicas completas.

Buena hospedería y fonda.

Viaje cómodo y rápido en ferrocarril hasta Beasaín, media hora del Bañeario.

Excursiones fáciles á San Sebastián, Loyola, Tolosa, Vergara, Zumárraga, etc.

Clima sano y fresco. Temporada 15 Junio al 15 Septiembre.

**TRASPASO.** Se hace de un colegio de niñas de esta ciudad, bien acreditado y con bastante asistencia. Informarán en la imprenta de este periódico. 3-1

## MÁQUINA SEGADORA

**para dos caballerías.** No ha servido más que un año; se vende en buenas condiciones: dará razón José Beltrán, calle del Portal, 19, Torre de Cinca. 15-3

**H**abitación.—Se alquila, espaciosa y bonita, en la calle de Azara número 2. Razón principal.

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 20, 10'45 mañana.

Al salir del Congreso anoche el señor marqués de Valde-terrazo, fué agredido por un oficial de la armada. El hecho se cree debido á resentimientos antiguos de familia.

Se ha nombrado una comisión de diputados para que dic-tamine acerca del proyecto, modificando las tarifas de ferrocarriles.—M.

Madrid 20, 11 mañana.

En Jimena (Cádiz) ha ocurrido un encuentro entre carabineros y contrabandistas, resultando de éstos tres muertos.

En Poisy se han registrado tres casos de cólera seguidos de defunción.—M.